|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| No Acta: 06 | Dependencia:  Sexto encuentro de la Mesa Nacional de Concertación con Campesinos entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y demás entidades que convoca el Acuerdo 079 de 2012. . | Fecha (dd/mm/aaaa):  25 y 26 de febrero del 2016 |

**EQUIPO DE TRABAJO:**

|  |
| --- |
| Mesa Nacional Campesinos Parques Nacionales Naturales (Delegados de las organizaciones Campesinas por las Regiones, Nacional – Parques Nacionales)  Instituciones convocadas, INCODER, UPRA, Superintendencia de Notariado y Registro, IGAC, DNP, FAO, Procuraduría y Defensoría del Pueblo.  Equipo facilitador: WWF  Garantes del proceso Comisión Nacional de Juristas. |

**OBJETIVO DE LA REUNIÓN:**

|  |
| --- |
| Encuentro para avanzar en el proceso de solución de conflictos territoriales y ambientales en Parques Nacionales a partir de la construcción interinstitucional de escenarios de paz, la definición de acuerdos y planes de trabajo en temas acordados en la agenda.  Presentación de avances en el plan de trabajo acordado. |

**TEMAS A TRATAR:**

|  |
| --- |
| 1. Saludo de bienvenida y definición de objetivos propuestos |
| 1. Presentación de los asistentes a la reunión. |
| 1. Retroalimentación de resultados del espacio autónomo de los delegados campesinos |

**RESUMEN TEMAS TRATADOS:**

|  |  |
| --- | --- |
| No. Tema | Resumen |
|  | **Bienvenida:**  La Dra. Carolina Jarro en nombre de Parques Nacionales Naturales da un saludo de bienvenida a todos los participantes a la reunión del 2016 de la Mesa se y manifiesta en interés de que las partes logren definir los temas que permitan dar solución a los conflictos socio ambientales generados a partir de las situaciones de uso, ocupación y tenencia, respetando el derecho de las comunidades a tener un buen vivir y la conservación de los ecosistemas que allí se protegen, a través de temas como la construcción de la política pública que es el objetivo de la mesa.  Por ello en conjunto se propone reflexionar sobre la dinámica de la mesa nacional para trascender en el propósito de la misma, ya que ha dificultades que se están manifestando en los territorios que hacen que las comunidades sientan que estos propósitos se retrasen en los territorios  Es probable que si hay momentos críticos es necesario que estos se entiendan en el marco del proceso y se busquen salidas sin perder de vista el respeto y el ambiente que se protege en los Parques Nacionales, de manera que la posibilidad de dialogar nos lleve a dejar las puertas abiertas para continuar este proceso; bienvenidos y que podamos obtener resultados importantes para llevar el proceso a donde necesite ir.  Carmen Candelo como facilitadora del proceso presenta la agenda prevista a desarrollar en la reunión:   * Comité de seguimiento a los proyectos. * Acuerdos frente al proceso de caracterización. * Acordar una agenda de programación del I semestre de la Mesa para los encuentros nacionales, regionales y locales. * Tema de víctimas, ya hay procedimiento pero hay casos específicos. * Formulación de la política pública, definiendo fechas de avance para este propósito.   Propone realizar la reflexión sobre los espacios autónomos que den línea a varios temas, entre ellos el comité de seguimiento. Como parte del plan de acción en el tema de compensaciones y PSA, se presentará la experiencia de BanCO2 que nos compartirá esta tarde. |
|  | **Presentación de asistentes:**  Se hace la presentación general de los asistentes a la reunión y a medida que algunos van llegando al evento, estos se presentan. |
|  | **Retroalimentación de resultados del espacio autónomo de los delegados campesinos.**  Joaquín Cristancho en nombre de los delegados de as organizaciones campesinas a la mesa manifiesta que la construcción de la política implica modificar las normas. Señala que hay mucha distancia entre el nivel central y el territorial y que específicamente para el caso de la Política Pública algunos Jefes de Parques manifiestan que el 80% de la Política ya está construida, por lo que no se sabe si es que hay 2 políticas, igual se pide claridad expresa de acoger lo que está planteado en el acuerdo que es un espacio de concertación, aunque parece un espacio de adición ya que las comunidades no han sentido beneficio.  El de conservación y protección de las comunidades no se dan pero el tema de conservación de las áreas si, ya que se han dado situaciones que reflejan esto, como lo de Picachos, Macarena y Tinigua. El tema de no trabajar en los puntos de desacuerdo en las mesas locales y regionales, pareciera que fuera directriz del nivel central.  Ante estas afirmaciones, Carolina Jarro Subdirectora de Parques Nacionales aclara que la construcción de la Política es el objetivo de esta mesa y que si bien en Parques se han venido acopiando y trabajando insumos para esta Política, no se puede afirmar que estos son la Política; recuerda que la construcción de la Politica esta recogido en el acuerdo 079 del 2012 y que en este propósito estamos los representantes de las organizaciones y de las entidades del gobierno que hacen parte de la mesa. Frente a los temas de desacuerdo aclara que en ningún momento ha sido directriz de Parques Nacionales el no trabajar estos temas en las regiones.  Frente a lo señalado por el delegado de las organizaciones campesinas frente a la necesidad de suspender los procesos sancionatorios para avanzar en el trabajo de la Mesa Nacional de Concertación, la Procuraduría General de la República aclara que el Poder Judicial tiene postura y la última jurisprudencia habla de proteger el ordenamiento jurídico existente; por ello no podemos empezar a pensar que hay obligaciones de las que no se pueden sustraer como es el caso de suspender los procesos sancionatorios, porque esta entidad y todas con estas funciones están vigiladas. Hay dos inamovibles, que es desconocer el ordenamiento jurídico y cesar los procesos sancionatorios, porque son obligatorios de ley. Parques debe continuar con sus labores sancionatorias y esto no debe entenderse como violación a los derechos  Joaquín Cristancho aclara que no se está solicitando a Parques infringir la Ley, pero que hay pasos que señalan las normas que no se están cumpliendo.  Los delegados y delegados ante la MNC por parte de las organizaciones campesinas, presentan ante la mesa un documento conclusión del espacio autónomo realizado durante los días 3,4 y 5 de febrero del año en curso. Dicho documento se entregó a Parques Nacionales Naturales y a las entidades de control (Decir cuales). En este documento se manifiesta situaciones que a nivel local, regional están afectando de manera seria el proceso de concertación que se adelanta en la MNC, y que afecta gravemente los niveles de confianza. (Documento que se anexa al acta).  Ante esa situación los delegados proponen dos alternativas para superar esta situación: construcción de garantías a través de la expedición de una resolución y la garantía de contar con un equipo técnico nacional que apoye a los delegados en la construcción de la política.  Parques Nacionales Naturales ante las propuestas de los campesinos explica que al interior de la entidad existen procedimientos internos para dar a conocer a los Jefes de Parques Nacionales, Directores Territoriales y equipos de trabajo de los niveles regional y nacional, las directrices y los avances en el desarrollo de los temas de Uso Ocupación y Tenencia al interior de las áreas del SPNN y los avances del trabajo que se adelanta en el marco de la Mesa Nacional de Concertación con comunidades campesinas . Entre estos procedimientos se incluyen las reuniones de Jefes de Parques, que en el año 2015 fueron 3 reuniones, los Comité de Dirección Ampliados y Directivos, el Grupo Interno de Trabajo para UOT y las circulares y directrices que se han expedido en este tema.  De hecho en el tema de UOT se han emitido circulares internas como la 019 después de la firma del APP y la circular 94 del 2014 en la que la Directora dio instrucciones del abordaje en el tema de UOT y lineamientos de cómo abordar las líneas de trabajo, instrucciones internas que se han desarrolla do en términos administrativos y de gestión con que cuenta la entidad, Otra medida ha sido que los Directores Territoriales estén acompañando las mesas locales por la importancia y sensibilidad del tema y así garantizarán que la información y acuerdos definidos en estos espacios lleguen a todas las instancias de gestión. También se ha propuesto que los Directores Territoriales asistan a las reuniones de la Mesa Nacional. En el espacio local hay concertación de objetivos frente a los compromisos de las mesas que deben suscribir los Directores Territoriales y los Jefes de Parques Nacionales.  Frente a la garantía de contar con el equipo técnico nacional, se reitera lo manifestado por Parques Nacionales en otros espacios de la mesa nacional, indicando que estos serán vinculados con recursos del proyecto de Unión Europea para el componente de organizaciones campesinas. El equipo técnico regional no puede vincularse en este momento por temas presupuestales, pero se continuará gestionando con las demás entidades este tema y llama a las organizaciones a realizar las gestiones que desde sus niveles pueden hacer para este tema, recordando el compromiso de cogestión definido al inicio de la Mesa Nacional. |
|  | **Cese de la Mesa Nacional de Concertación con comunidades campesinas:**  Los delegados y delegadas en espacio autónomo ante las problemáticas que se han presentado en los territorios y que vienen afectando las condiciones de vida de las comunidades campesinas, proponen alternativas a la mesa para la generación de garantías efectivas. Frente a la respuesta obtenida por Parques Naturales Nacionales, consideran que se debe suspender la MNC, hasta que no se generen las garantías para continuar. Por lo tanto, las actividades programadas, como la mesa sub-local de Paramillo, La Paya y Alto Fragua quedan suspendidas, y en las demás mesas locales previamente programadas, los delegados regionales informarán, una vez se consulte con las organizaciones y comunidades locales su cancelación. Sin embargo, se ratifica que en dichas actividades no se firmarán ni crean nuevos acuerdos o mesas locales.  Los delegados y delegadas campesinas y la Comisión Colombiana de Juristas en su condición de garantes proponen buscar la reactivación de la mesa, a través de reunión con el Presidente para buscar alternativas que superen la crisis en la MNC. Parques presenta la propuesta de crear una comisión conjunta entre parques y los delegados, para buscar la reactivación del dialogo y superar las dificultades.  Los Delegados y Delegadas Nacionales esperan una respuesta de Parques Nacionales Naturales sobre la propuesta de los campesinos de crear al interior de la entidad garantías para la mesa, a través de expedición de una resolución de carácter general, transitorio y especial que ampare el acuerdo 079 y el acuerdo de voluntades que originan la MNC. Ya que consideran que la respuesta obtenida por la entidad el 26 de febrero de 2016, no contribuye a superar las problemáticas que están afectando el avance de la MNC y la construcción de la política pública.  Carolina Jarro indica frente al planteamiento que se acaba de hacer, que si bien se presenta una dificultad, esta es subsanable, hay temas internos que podemos ir ajustando pero hay que continuar en el diálogo y propone conformar una comisión para continuar el diálogo y definir los planteamientos para seguir. Se reitera el compromiso de Parques Nacionales en continuar avanzando en esta construcción, mirando alternativas que nos permitan frenar la transformación que se está dando en los Parques Nacionales, frenar los procesos de transformación y lograr la mejora de las condiciones de vida de las comunidades campesinas localizadas en estos territorios. Reconoce que si bien hay choques en el territorio, este se ha venido manejando y si no están todos superados se continuará trabajando en ello, pues se entiende que son parte de este proceso de cambio. Ratifica que Parques Nacionales queda a la espera de la conformación de esta comisión para poder iniciar el diálogo y establecer una fecha de trabajo.  Ante esta propuesta los delegados campesinos manifiestan sentir que el espacio de la Mesa Nacional no es de participación sino de adhesión a lo que Parques Nacionales tiene establecido. Señalan que si no hay garantía es complicado, aclaran que no es un rompimiento definitivo y que cuando Parques Nacionales tengan una respuesta seguirán conversando.  La CCJ en calidad de Garante del proceso saludan la voluntad de continuar el dialogo, indicando que pueden acompañar esta comisión y reitera la necesidad que hayan muestras de voluntad de ambas partes de construcción de confianza para que se pueda avanzar, de otra manera puede quedar roto, estas muestras deben ser de ambos y así poder continuar con el tema de la política.  Otras propuestas presentadas por los campesinos y en las cuales no se pudo llegar acuerdos por las suspensión de la mesa, tienen que ver con la contratación del equipo técnico para los delegados.  La defensoría del pueblo solicita se realice una matriz de seguimiento a los acuerdos pactados en la MNC para así adelantar el seguimiento a los compromisos generados en este espacio de concertación por delegados campesinos, parques nacionales y demás entidades vinculadas en el acuerdo.  Las secretarías técnicas sistematizaran los acuerdos y los dará a conocer a las entidades vinculadas.  Por parte de los delegados de la MNC se presentará un documento por escrito que contendrá las diferentes propuestas para la superación de las dificultades. Se esperará respuesta al mismo por parte de Parques Nacionales. |

# COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESTA REUNIÓN

# SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ANTERIORES

| Actividad | Responsable del Seguimiento | Fecha de Ejecución del compromiso | Estado  (Finalizado, en ejecución, sin iniciar) |
| --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA

| **NOMBRE Y APELLIDO** | ÁREA –DEPENDENCIA-ENTIDAD | **FIRMA** |
| --- | --- | --- |
|
|  |
| **:**  Oscar Hernández – CORPOAMEN  José Eliecer Marín. CORPOAMEN  Eduart Johany Duarte V. CORPOAMEN  David Albeiro Mera– PUPSOC Cauca  Hernán Serrano ATCAL  Elizabeth Pabón Guerrero. ASCAMCAF  Jose Joaquín Cristancho. ASOGUASI  Diana Maribel Oviedo. ASTRACATOL  Cesar Jerez. ANZORC  Arnobis Zapata. ANZORC  Humberto Areira M. ACDGPANAP  Oscar Hernandez. Ecoamen - Corpoamen  Yimmy Aldana. Representante JAC  Marco Tulio Salcedo. ASCAL G  Gonzalo Saldaña. CB Salamanca  Maribel Oviedo. ASTRACATOL | **Delegados Organizaciones Campesinos** |  |
| Julia Miranda Londoño. Directora General  Edna María Carolina Jarro. Subdirectora Gestión y Manejo  Andrés Felipe Ocampo - Subdireccion de Gestión  Yenny Paola Devia - Subdirección de Gestión y Manejo  James Montealegre. Oficina Comunicaciones  Rubén Darío Briñez S. Oficina Asesora Jurídica  Miguel Fernando Mejía. Subdirección de Gestión y Manejo  Sonia Estipiñan. Subdireccion de Gestion y Manejo  Jairo Garcia. Subdireccion de Gestion y Manejo  Natalia Galvis. Subdireccion de Gestion y Manejo  Francisco Cediel. Oficina de Comunicaciones.  Marcela Jimenez Larrarte. Jefe Oficina Jurícia  Pilar Lemus. Oficina de Comunicaciones  Cristian Garcia. Oficina de Comunicaciones | **Parques Nacionales Naturales:** |  |
| Juan Diego Chamorro – UPRA  Sergio Borda Leon – UPRA  Mario Madrigal -UPRA  Lina Rodriguez Enciso – Defensoría del Pueblo  Andres Felipe Garcia A – Defensoría del Pueblo  Carmen Helena Gomez. - Procuraduría General de la Nación (Garante del Proceso en el marco de sus funciones)  Jorge Hurtado Mora – Procuraduría General de la Nación(Garante del Proceso en el marco de sus funciones)  Lobsang Flechas. IGAC  Jose Lopez Osada - Superintendencia de Notariado y Registro  Lorena Velazco U. Superintendencia de Notariado y Registro  Diego Baldino Chávez. Comisión Colombiana de Juristas (Garante Proceso)  Angel Tolosa Ponton – Comisión Colombiana de Juristas (Garante del Proceso)  Alejandro Vega –FAO  repetidoJose Antonio Gomez – FAO  Liliana Vidal -FAO  Juan Fernando L. Cornare  Arecio A Guarin. BanCO2  Natalia Perez BanCO2  Juliana Noreña. Cornare  Carlos Zuluaga. Director Cornare | **Instituciones** |  |
| Carmen Candelo. WWF  Karen Behar M. WWF  Claudia Marcela Castellanos-Secretaria Técnica por Delegados Campesinos  Luz Nelly Niño Benavides – Secretaria Técnica por Parques Nacionales. | **Facilitadores**  **Secretarias** |  |

**DOCUMENTOS ANEXOS AL ACTA**

Se anexa documentos presentados por los delegados de las organizaciones campesinas y el listado de asistentes.